



Oficio No. 1106
Villavicencio, 19 de octubre de 2020

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso Nº: 50001-31-10-004-2018-00430 00
Tipo de Proceso: DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante: MARINA DE JESÚS ALZATE MONCADA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Conforme lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha nueve (09) de octubre de 2020, me permito oficialarle para que el funcionario competente se sirva informar si en el SRDED – Sistema de Información de Cadáveres y Desaparecidos, aparece reportada la necropsia del cuerpo de LUIS BARRERA ALZATE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.043.970.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3222459b812de2de1437690bb6ef96227f5d3dd92cafdc4a197a70e896fb571**

Documento generado en 20/10/2020 03:03:27 p.m.